

# POLICARPO

AÑO 9

OCTUBRE - NOVIEMBRE 1991

Nº 81 CHILE



**...Y NACERÁ LA JUSTICIA**

# CUANDO LA JUSTICIA TARDA....

Estamos viendo qué pasa en un país en que imperó largo tiempo la impunidad frente a graves abusos, y en que la Justicia tarda en llegar.

Simbólico fue el gesto de desesperación de Luisa Toledo que lleva largos años demandando justicia por la muerte de sus tres hijos y no es oída. Intentó inmolarse a lo bonzo en la Plaza Constitución.

Pero está también latente la sorda desesperación de miles de familiares de detenidos desaparecidos. Se expresó estos mismos

días en el Congreso Internacional de FEDEFAM (Federación de Familiares Desaparecidos), en que se dio la cifra de 90.000 desaparecidos forzosos en Latino América. En Chile son unos mil; han pasado 20 meses de democracia y no se ha sancionado un solo crimen. ¿Puede haber estado de derecho y democracia si sigue imperando de esta manera, tan completa impunidad?

Pero la impunidad de los criminales es una cara de la moneda. La otra es el castigo inmerecido que se sigue infligiendo a los no criminales. Esto también lleva a la indignación y a la desesperación. Indigna la injusta discriminación que significa dejar impunes a los grandes criminales porque tienen armas en sus manos y confinar en la cárcel a los que quisieron hacer algo por su pueblo, aunque tal vez no estamos de acuerdo con su modo de lucha. Desespera la manera cómo, durante estos 20 meses, se ha tramitado, entre los tres poderes del Estado, la solución de un problema a que se comprometió la presente administración. Hemos visto como seis de estos presos políticos han llegado a comprometer su salud y casi su vida en una huelga de hambre de 45 días.

Hay otra justicia que tarda en llegar, es la que se ha de saldar la deuda social de Chile. Los pobres aún esperan y la paciencia da señales de cansancio. La juventud sobre todo deriva su frustración hacia el escepticismo cínico o hacia la droga o hacia la violencia.

Pero en este cielo cubierto hay resquicios luminosos. Reconocemos que la causa por la muerte de Orlando Letelier llevada por el juez Bañados promete dejar entrar un raudal de verdad y justicia sobre Manuel Contreras, la DINA y el régimen de Pinochet. La causa de Tucapel Jiménez y otras también van arrojando claridad.

Sabemos que la justicia jurídica será siempre relativa. No tocará al gran responsable. Nuestros pobres Tribunales no dan para más... por ahora por lo menos. Pero van permitiendo que el pueblo en definitiva forme su juicio, y éste será el que vale: el juicio del pueblo que es el juicio de la historia y el juicio de Dios.

Como cristianos, sabemos que esta justicia de Dios, podrá tardar, pero vendrá ciertamente. Más aún, creemos que podemos y debemos ser instrumentos de esta justicia. La garantía de esta verdad está en la encarnación de Cristo. Con Él se hizo presente en esta tierra la Justicia de Dios. Y a todos nos llama a un compromiso con ella.

De todo esto y de algo más hablará Policarpo en este número.

Su portada reproduce la promesa del Apocalipsis: el Niño que nacerá de la mujer traerá Justicia a este mundo. Iniciamos el tiempo de Adviento en que la espera se convierte en esperanza y ésta en compromiso y acción.

## INDICE

(editorial) Cuando la Justicia tarda...	2
Los Presos Políticos	3
Caso Letelier y juicio a Manuel Contreras	5
Mujer	7
Los 90 mil desaparecidos de América Latina	8
¿Qué es el Movimiento Juan Alsina?	9
Las intervenciones de los dos Don Carlos	10
Nueva Evangelización	12
El Congreso sobre Doctrina Social	13
Lo que está pasando en el Arzobispado de Concepción	15
Conflicto en la Capilla San Jorge	16
Sendero Luminosos, Derechos Humanos e Iglesia en el Perú	18
Se hizo justicia... aunque a medias	20



# LOS PRESOS POLITICOS

1. Seguimos muy de cerca la huelga de hambre de seis presos políticos. Fueron cuarenta y cinco días de ayuno. El objetivo: la libertad de todos los presos políticos en Chile.

¡Que dramáticos fueron los últimos días! Estaban extenuados, débiles, pero sacaban fuerzas de flaqueza y seguían con un valor increíble, buscando hacer conciencia de la causa de todos los presos políticos en Chile. Su esfuerzo gigantesco, nos recordaba a nuestro amado Jesús de la cruz. Había que llegar a la meta, había que llegar al calvario, para remover las conciencias de todos los chilenos. Hubo momentos de decaimiento, que nos recordaba y nos hacía revivir la memoria de las tres caídas de Jesús cargando la pesada cruz de los pecados de la humanidad. Ellos, en verdad, estaban cargando la pesada cruz del pecado de Chile: la injusticia, la indiferencia, el egoísmo, el tonto acostumbramiento, más la gravedad de la impunidad, tal vez, el principal pecado de Chile, en estos momentos, en que se está haciendo luz de los crueles crímenes y violaciones de los derechos humanos en nuestra tierra chilena legada por la sangre de nuestros mártires a manos de Caín Pinochet y sus secuaces.

Hugo, Rodrigo, Juan, Ramón, Miguel, Guillermo, nos dieron una lección verdadera de hombría de chilenos, pero no podemos negar, en su huelga nos estaban gritando a los cristianos, estaban poniendo en marcha nuestra conciencia y llevándonos a una profunda conversión. ¡Muchas

gracias, amigos huelguistas! Ustedes que están presos, nos hicieron comprender que muchos de nosotros estábamos presos y esclavizados en raíz del corazón. Nos han liberado y, gracias a Ud. nos sentimos convertidos.

Muchos distinguen entre presos de sangre y presos de conciencia; respetamos las opiniones ajenas, pero para nosotros, todos ustedes actuaron en conciencia frente a la dictadura, y merecen todo nuestro respeto, cariño y admiración. Tal vez la historia mas adelante dirá que ustedes verdaderamente fueron nuestros valientes soldados que sostuvieron en pie a Chile.

2. Además, en esta huelga conocimos a la Asamblea Popular de apoyo. Participamos en ella y quedamos maravillados como se puede hacer democracia desde la base del pueblo. Allí, habían partidos políticos de izquierda, pero lo principal fue la presencia y participación comprometida de 80 organizaciones sociales y populares. Allí se discutía con calor, se compartía todo, pero se producía la unidad y la fraternidad.

Sacamos la conclusión, que si queremos construir una auténtica democracia popular, tiene que haber un largo transito, de mucha comunión y participación. Es un trabajo muy interesante pero a largo plazo. Algún día mas temprano que tarde, puede producirse usando este sistema de Asamblea Popular de Izquierda un referente nuevo de izquierda que nos lleve algún día a alcanzar el

poder, para servir y hacer grande a Chile, con una vigencia de un socialismo limpio y puro, donde la soberanía descansa en el pueblo. Y esto es urgente la presencia activa de los laicos cristianos y las comunidades cristianas de las diversas iglesias.

3. Pero al terminar estas líneas, no podemos dejar pasar algunos respetuosos consejos a la Asamblea Popular, a la cual apreciamos y queremos seguir impulsando.

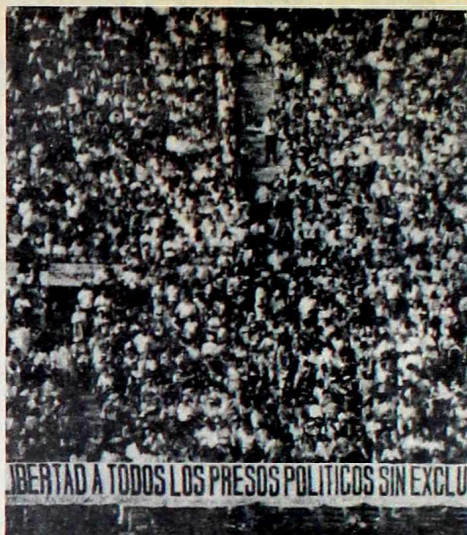
Hay que buscar ser muy disciplinado, apuntando a un objetivo claro y preciso. En el acompañamiento que hubo a la huelga reconociendo que prevaleció el objetivo de libertad de los presos políticos, hubo momentos en las reuniones, en que queríamos arreglar todos los problemas del país.

---

**Muchos distinguen entre presos de sangre y presos de conciencia; respetamos las opiniones ajenas, pero para nosotros, todos ustedes actuaron en conciencia frente a la dictadura, y merecen todo nuestro respeto, cariño y admiración**

---

Por este motivo, a veces las reuniones perdieron su norte, se alargaban, confundían y producía una dispersión. Encontramos que las reuniones apuntaban mucho a ataques al Gobierno, y respetamos las reuniones que pueden tener cada uno con respecto al Gobierno, pero en el caso de los presos políticos había que apuntar a los otros poderes del Estado: Legislativo, que ha rechazado las leyes que el Gobierno ha enviado al Parlamento buscando beneficiar a los presos políticos, ahora último ha enviado y demandado del Parlamento, la aprobación con urgencia, acerca de leyes que favorecen a los presos políticos. Vamos a ver cómo se va a portar la derecha, porque tenemos que decirlo, ellos han sido el principal escollo. Hay que apuntar hacia la derecha. Ellos, atacan las leyes cumplido amparándose en el llamado "terrorismo", son es-



quisofrónicos, porque se les olvidó o quieren olvidarse que ellos apoyaron al gobierno del Dictador, durante 17 años, ¿acaso ellos mismos no son responsables del terrible terrorismo que ha habido en Chile y que no puede quedar impune?

Hay que apuntar al Poder Judicial que ha sido parcialista, que no ha tenido firmeza para evitar que los procesos terminen en las Fiscalías Militares. No hay justicia en los graves crímenes sucedidos en la dictadura. Ha habido crímenes graves de lesa humanidad y la justicia no ha hecho nada. Se han lavado las manos como Poncio Pilatos. Para que decir la lentitud de los procesos. Hay casos de una escandalosa tramitación y lenidad, que hace que haya presos por muchos años. No se dicta sentencia nunca, para que el Presidente de la República pueda indultar. Es algo desesperante. Y así, vivimos en la impunidad. La impunidad desespera. Ahí tenemos como prueba, el caso dramático de la madre de los Vergara-Toledo.

Entonces, hay que apuntar al objetivo de la Suprema Injusticia. Sigamos luchando unidos por la causa de los presos políticos. Que la consigna sea: Ningún preso político en Chile la Navidad.

# CASO LETELIER Y JUICIO A MANUEL CONTRERAS



Primera pregunta: ¿Qué te parece que hayan encargado reo a Manuel Contreras?.

Segunda pregunta: Cree Ud. que llegarán a condenarlo, a cumplir cárcel?.

Tercera pregunta: ¿Cree Ud. que la Corte Suprema hará justicia por los desaparecidos y demás víctimas?.

## Dueñas de casa:

1.- Esta bien, porque debe pagar los abusos que cometió contra muchas personas y ojalá se vaya sabiendo de otros que con él trabajaron.

2.- Espero que sí, pero dudo que ocurra,,, ya que la justicia en este país... hace mucho tiempo que está sorda, muda, ciega..... para algunos casos.

3.- No... ya que, en la Corte Suprema y tribunales están los mismos del gobierno militar y muchos fueron cómplices, mientras no haya una reorganización del poder judicial chileno, veremos madres, hijos, esposos, etc. preguntando por justicia para sus parientes...

Sra. María, 54 años

1.- ¡Buenísimo! porque todos sabemos que es culpable, el hecho de que lo hayan declarado reo es por así decirlo un paso gigante y se da el pie, para creer que la justicia está renaciendo... hombres como ese, ni siquiera pueden compararse con animales, ya que, se estaría ofendiendo, hizo tanto daño y era una especie de hombre "intocable" que como está ahora muestra que esos informes, esa gente que clamaba en su contra tenía razón.

2.- Sí, es culpable pero obviamente deberán enviarlo a la cárcel. Sin embargo, todo el respaldo que tiene tanto en Chile como en el extranjero y

tanta información que maneja, lo lleva a involucrar mucha gente se ve difícil, para mí que lo debieran fusilar o darle castigo que lo acusen como criminal, al estilo nazi, ya que, lo que él hizo sólo los nazis lo hicieron a lo judíos.....

3.- No, porque está todo muy bien arreglado, los ministros siempre se han dicho incompetentes y además, fueron cómplices de la dictadura declarando la negación a muchos recursos de amparo en tiempo de dictadura y otros abiertamente apoyaban los crímenes....

Sonia, 34 años, 4 hijos.

1.- ¡Fenomenal! ¡pucha! es lo mejor que podrían haber hecho ya que van a aclarar con él muchas cosas ocultas y sus atrocidades que hizo a casi el país entero....

2.- No, y eso me indigna, ya que mientras esté Pinochet a cargo, va a ser difícil porque hay muchos intereses creados.

3.- No lo creo, es difícil, hay muchas ocultas y es posible que la gente se canse, ojalá que ino! y siga hasta aclarar y presionar, ya que, sólo así se logra un cambio... en todo caso hay primero "matar la pena"....

Teresa, 33 años, 3 hijos.

## Trabajadores:

1.- Me parece bien, ya que es culpable de "todo". Actor intelectual del asesinato a Orlando Letelier, torturador, etc. Fue la cabeza de una institución que reprimió a muchos chilenos que llevan su marca hoy y a otros tanto que jamás volveremos a ver....

2.- No, porque tiene mucho poder, que evitará su esclarecimiento.

3.- No, porque la ley de amnistía se está encargando de cerrar muchos casos y los tribunales no hacen nada para evitarlo.

"El Pelao", 28 años

1.- Me parece "un chiste".... como todo en este país y lamentablemente negro, debiera haber estado hace mucho tiempo preso - muerto o por último exiliado.

2.- Evidentemente, es culpable de tantos crímenes al pueblo chileno con Pinochet su socio, son como sapo y rana... pero, no; irá a la cárcel, ya que aún se sigue manteniendo conductas propias de la dictadura y todo lo relacionado con hechos del pasado se prestan para el juego del circo....

3.- No, mientras estén los mismos, hay que renovar ese famoso Poder, ya que, en ese aspecto la reconciliación es "manoseada"....

La Chapa "El Turco", 30 años

1.- Perfecto, porque su culpabilidad en los delitos cometidos a Letelier, es evidente hasta para los niños de enseñanza básica.

2.- Considerando la justicia oficial en estos años y los magisterios son los mismos del pasado, dudo que lo sancionen, aunque es posible que le den una condena para cubrir las apariencias.

3.- Quiero suponer que se va a hacer justicia parcialmente, en algunos casos. De acuerdo con la política de simulación y la hipocresía de los magistrados.

Chris Rans, 60 años

1.- Medida aceptada y necesaria para lograr aclarar ese caso brutal. Manuel Contreras es la clave del caso.

2.- De acuerdo, a como se ve la justicia, es incierto....

3.- Va a pasar un tiempo; primero se debe modificar la justicia y así lograr un consenso en ese sentido, o sea, reestructurar todo el aparato judicial y ahí pensar recién en que va a haber justicia

Alfonso Hinojosa, 45 años.

### Jóvenes:

1.- ¡Super bueno! cometió muchos asesinatos y, hacerle lo mismo que él hizo, es poco.

2.- No, porque veo algo muy oscuro que le da mucho poder y va más allá de la plata.

3.- Creo que sí, lentamente, ya que, recién comienza la democracia.

Janet (24 años)

1.- Es lo justo, ya que es un criminal.

2.- No, porque la justicia es la misma de años atrás.

3.- No lo creo, debiera haber un cambio muy grande a todo nivel, comenzando por sacar la justicia del lado del poder económico....

Fernando (23 años)

1.- Muy bien! ya que supuestamente se va a comenzar a aclarar otras cosas: crímenes, asesinatos, exilios, abusos, dinero ilegal, etc.

2.- No, va a pasar al tribunal militar y le van a quitar un poco de sueldo y se va a ir a su casa, a ver sus parcelas o fábricas....

3.- No, porque la justicia no ha cambiado-en 18 años nada hicieron- menos van a hacerlo ahora, son unos "viejitos" que llevan muchos años y apenas caminan, pero reciben mucho dinero para calentar el asiento....

Sussy (18 años)

1.- Mira, verlo reo; interesante, aunque no debe estar mal en el hospital militar, pero que individuos como él que -puchas- eran semidioses; se diga, lo que realmente eran "criminales" es importante para construir el país.

2.- Dudo que vaya a pagar lo que hizo, el daño que cometió fue tan grande que todas las sentencias juntas le quedan chicas.

3.- Espero que sí, de a poco, o sea, a la chilena, pero ojalá se haga, ya que si no, sería otra mancha mas de este país.....

Marcelo (23 años).

P



# MUJER

¿Quiénes somos?. ¿Qué mundo queremos construir?. ¿Qué relación queremos tener?. Se trata de la opción de la mujer por ella misma como primer paso para cambiar las diferencias estructurales establecidas en la sociedad en que vivimos.

Debemos aceptar la realidad de ser mujer como lo más elemental, es decir, hacer nuestro un don previo, anterior a nosotras mismas, renacer a través de un acto de acogida profunda de nuestro ser con su historia propia... entrar en el seno de nuestra madre, desde ahí, descubrir el ser mujer venido a la luz del mundo.

## ACOGIDA

Aceptación de la maravilla de nuestro ser, nuestro cuerpo, pensamientos, armonía y contradicción que existen en nosotras. Trabajar desde nuestro interior, combatiendo las falsas imágenes que hemos adquirido de nosotras mismas. Acoger nos ante todo como mujer.

Vivimos una falta de unidad. Entre nosotras, mujeres pobres, hay aquellas que viven esta unidad con una hondura extraordinaria. Han podido partir de su propia situación, descubrir la fuente creadora de su unidad, ayudadas por diferentes acontecimientos, por encuentros, sufrimientos y alegrías. la fuente toca el misterio del ser humano y pertenece al plano de la intuición, del sentir poético que sobrepasa el decir, la expresión verbal.

Acogida de sí, renacer como mujer, construcción de su unidad alcanzar su propia fuente son expresiones incompletas, fragmentarias, pobres, para expresar este primer paso hacia nosotras mismas con el fin de abrirnos a los demás. "Amar al otro como a sí mismo". Son dos polos de un mismo movimiento amoroso, ninguno puede desarrollarse sin el otro. Esta frase quiere mostrar cómo el amor del otro no está separado del amor a sí mismo, ni éste de aquel. Es un movimiento continuo de todo nuestro ser, que es aquel. Es un movimiento continuo de nuestro ser, que estamos invitadas a rehacer en cada etapa de nuestra vida.

Vivimos en cada momento el riesgo y la tentación de alienarnos de nosotras mismas, de alejarnos de aquello que somos, de distraernos de

nuestro propio ser, de dejarnos atrapar en las contradicciones de nuestra sociedad.

La opción por sí misma no es un acto solitario, aunque es un acto personal. Es más bien apertura y acogida del otro, de los otros.

A Jesús le plantean la pregunta: "¿Quién es mi prójimo?" ¿De quién debo hacerme prójimo? Es el segundo polo del amor, el amor del otro.

Este polo no se reduce solo a los de nuestra familia, sino que debe extenderse al otro, al que está "caído sobre el camino", al otro que por los sufrimientos de su existencia, apela a la justicia en la forma concreta del amor de misericordia.

El yo no renace efectivamente si no ayuda al otro a renacer también.

En América Latina éste tiene muchos rostros: obreros, campesinos, mendigos, niños abandonados, la juventud marginada y sin recursos y otros. Son hombres y mujeres, entre los cuales se debe privilegiar a las mujeres.

La mujer pobre es hoy entre los pobres. Es el otro verdaderamente: la mujer encorvada, he-morroísa, la mujer madre, hija y esposa.

## Resistencia

Un signo de los tiempos es la fuerza colectiva de las mujeres, fuerza que comienza a ser reconocida y valorada en las distintas organizaciones populares y, de manera especial, por las mujeres mismas.

Esta fuerza se llama resistencia; desde hace 20 años en América Latina ha sido la defensa de la vida, el rechazo de la sumisión a las fuerzas políticas y sociales organizadas para provocar la muerte. Las manifestaciones contra de los regímenes dictatoriales, contra el autoritarismo de toda especie, contra las discriminaciones sexuales y raciales, contra el alza de precios de alimentos y otros combates sociales.

Las mujeres gritan y se lanzan a la calle para reclamar la libertad de prisioneras y prisioneros políticos, para exigir respeto, verdad y justicia. Don del espíritu para luchar por la vida con todas las energías de lo humano.

Resistencia para sobrevivir. Vivir cada día, buscar pan para los hijos, sobre todo cuando no hay un hombre que ayude al sustento del hogar.

Resistencia que se expresa en las distintas formas de trabajo colectivo de artesanía, confección, ventas y distribución de ganancias. Iniciativa de trabajo y células de cambio personal y comunitario al mismo tiempo.

Vivir y luchar por la justicia con tantos otros compañeros y compañeras.

La mujer, forma parte hoy del nuevo sujeto histórico del cambio, es decir, es un personaje clave para todas las transformaciones que se llevan a cabo o se proyectan en nuestro mundo.

(extractos del escrito de I. Gebara, teóloga L.A.).

## LOS 90 MIL DESAPARECIDOS DE AMERICA LATINA

### El Testimonio de un Congreso

Se ha dicho que para construir un imperio, hay que matar una raza. Parece que esto fue verdad en la Conquista de América hace 500 años. Parece también que esto volvió a ser verdad en la segunda mitad de este siglo, cuando Estados Unidos quiso consolidar el predominio de sus intereses en lo demás del Continente, a través de dictaduras militares. 90.000 detenidos desaparecidos, sin contar a los simplemente asesinados, habría sido la mortandad causada por este operativo de conquista o dominación. La raza eliminada habrían sido los marxistas o contaminados por el marxismo, condenados a nombre de la Seguridad Nacional.

En todo caso, esta mala hierba habría proliferado; han desaparecido las dictaduras militares, pero los hijos y familiares de estos desaparecidos han unido sus manos por encima de las fronteras han celebrado Congresos; el undécimo ha tenido lugar en Santiago de Chile a comienzos de Noviembre.

Se inauguró en el salón de Plenarios del antiguo Congreso Nacional. Fue una ceremonia de solemnidad y emoción. La solemnidad la daba el escenario que evocaba los 160 años de democracia vividos antes de la Dictadura militar en que el desaparecimiento forzado hubiera sido un crimen inconcebible. La emoción fue la presencia las víctimas sufrientes de 13 países y el testimonio de lo que han vivido y luchado.

La clausura se hizo en el Estadio Santa Laura llena de público. En ningún otro país, nos contaron unas delegadas, habían encontrado una respuesta tan masiva de la población. Allí la celebración no fue de muerte sino de vida y -aún diríamos- de resurrección. Los desaparecidos surgieron de la tierra con figuras simbólicas, vivos y actuando en nuestra historia, venciendo al imperio y a sus esbirros.

El FEDEFAM (Federación de Familiares Detenidos Desaparecidos) selló sus compromisos junto a las murallas de "Villa Grimaldi" que ha de convertirse en un monumento para no olvidar las lecciones de la historia y para que "nunca más".



# QUE ES EL MOVIMIENTO JUAN ALSINA

**Pregunta.-** En varios medios de publicidad, se ha sabido de un Movimiento por los Derechos Humanos llamado "Juan Alsina" ¿Cómo se originó?

**Respuesta.-** Durante la dictadura militar funcionó entre los religiosos un movimiento CAPSI que formó conciencia en los ambientes cristianos contra la impunidad. Mas conocido fue un segundo movimiento el Sebastián Acevedo contra la tortura. Terminada la dictadura, este grupo se dividió, y algunos se reagruparon con el CAPSI formando un nuevo Movimiento con nuevos objetivos y nuevos métodos. Se llama "Por la verdad y la justicia, movimiento Juan Alsina".

**Preg.-** Qué buscan ahora?

**Resp.-** Hay mucho que hacer en este tránsito a la democracia.

Quedan tantos amarres que hay que ir soltando, injusticias que piden reparación, crímenes aun impunes, prácticas abusivas -como la tortura- que no acaban de terminar. Queremos agrupar a los que sienten indignación por todo esto y quieren hacer algo. Queremos ser un grupo muy responsable que esté por encima de todo partidismo político, que tengamos la sola bandera de los Derechos Humanos

**Preg.-** Concretamente, qué están haciendo?

**Resp.-** Hicimos encuestas poblacionales sobre el caso Letelier; nos adherimos, casi 500 firmas, a la investigación del Ministro Bañados; acompañamos con nuestro lienzo a los detenidos desaparecidos en Santa Laura y estuvimos con ellos en el compromiso de Villa Grimaldi; por los presos políticos, hemos promovido cartas a los jueces, publicaciones, contactos con autoridades, una liturgia frente a la cárcel; hemos elaborado y difundido criterios éticos sobre lo que sucede.

**Preg.-** Explique más lo de la justicia ética

**Resp.-** Pensamos que es un error esperar siempre que nos llueva la justicia desde las cúpulas, cuando somos nosotros los que debemos hacer esta otra justicia que vale más: la "justicia ética". Es el juicio del pueblo que se va expresando en la opinión pública, en los medios de comunicación, en las reuniones vecinales y asambleas. Allí se rehabilitan las víctimas, se condenan a los torturadores y asesinos, se avergüenzan a los que fueron cobardes, se recuerdan y celebran, hasta con cantos y liturgias, los aniversarios de nuestros mártires.

Frente a este juicio del pueblo, no importa tanto que los Tribunales cumplan o no cumplan con sus fallos. A los verdaderos culpables, Pinochet y Fuerzas Armadas, sólo el pueblo sabrá condenarlos como criminales. Ese es el juicio ético.

**Preg.-** Por qué se llaman "Juan Alsina"

**Resp.-** Juan Alsina fue un cura nacido en España pero que se entregó a Chile y a su pueblo con gran cariño. Se hizo cura obrero, se jugó por la causa de los pobres durante la Unidad popular, fue encargado del personal en el Hospital San Juan de Dios. Muy derecho y muy querido por todos los trabajadores. Lo tomaron y golpearon el 18 de septiembre de 1873, y lo fusilaron en el Puente Bulnes sobre el Mapocho.

Sus últimas palabras fueron dichas al soldado fusilero: "No me vendas los ojos; quiero mirarte a los ojos y perdonarte"

# LAS INTERVENCIONES DE LOS DOS DON CARLOS



Carlos Oviedo, Arzobispo de Santiago y Carlos González, Obispo de Talca y Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, ambos han intervenido en la opinión pública, denunciando desorden de carácter moral. Don Carlos Oviedo escribió sobre la descomposición moral, particularmente en lo sexual; Don Carlos González sobre la pobreza y la injusta distribución de los bienes.

Ambas denuncias han tenido fuertes repercusiones, a través de la publicidad, en la opinión pública. Estas reacciones han sido aprobatorias las unas y críticas las otras. Lo que se advierte en muchas es su coloración política. Reaccionan no al fondo del problema sino al alcance político que pueda tener la denuncia.

La derecha ha visto en ellas, críticas al régimen que ha creado las condiciones del "destape" y no la controla, y que por otra parte no ha sido eficaz en remediar la miseria, precisamente por querer hacerlo inadecuadamente. La UDI ha llegado a lo absurdo interpelando al Presidente de la República para que se pronuncie sobre el desquiciamiento de la moral y la familia.

El Gobierno se ha sentido molesto por las intervenciones. Los temas sobre ley de divorcio o aborto le son delicados, ya que en la Concertación las opiniones están divididas. Algunos en ella reclaman porque los católicos quieren imponer su moral sobre todo el mundo. Pero lo que ha provocado más repercusión ha sido la frase de Don Carlos

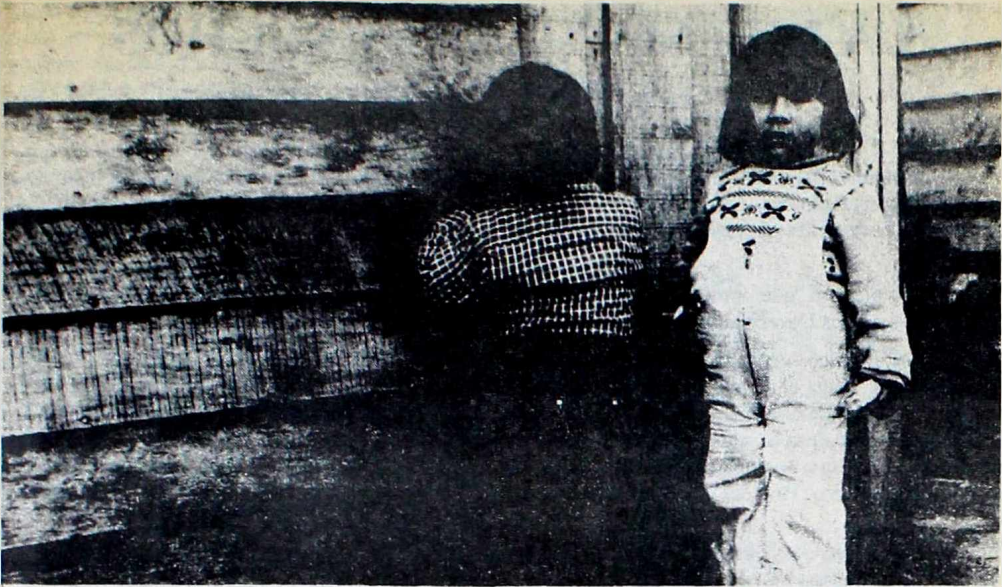
González dicha a los periodistas: "Los pobres siguen igual y algunos están peor que antes".

## Los pobres y la economía

El Ministro de Economía y Sergio Molina, Director de ODEPLAN se apresuraron a sacar cifras demostrando que los pobres están mejor. Pero es claro que esto no responde al fondo del problema. Tal vez algo que dijo Sebastián Piñera toca el fondo del problema. Aprovechó él para criticar al Gobierno por no tener un plan nacional orientado precisamente a erradicar la pobreza del país. Que esto lo proponga alguien de esa derecha que apoyo la política Pinochetista que creo 5 millones de pobres, es una contradicción. Pero la proposición misma es acertada y toca en lo vivo la falla del Gobierno.

La falla del Gobierno en su política económica es haber adoptado como primera prioridad el sistema liberal-capitalista que no apunta al bien humano sino a un equilibrio de mercado en que el más fuerte se come al más débil. Este sistema va en primer término; secundariamente se adoptan políticas asistenciales que llevan algún alivio a los que el sistema deja botados por el camino.

Lo que debía hacerse es exactamente lo contrario. En primer término, con carácter de urgencia, debería delinearse una "economía de guerra" orientada a derrotar la pobreza en el menor plazo. Sin perjuicio de esto primero, sino al contra-



rio, apoyándolo, se podrán utilizar los recursos que entrega un sistema liberal con su libre mercado, política de exportaciones, la inversión e iniciativas particulares etc., etc.

Es un asunto de prioridades. Que es lo que se prioriza: al hombre necesitado o al sistema Chicago en su puridad teórica. O si se quiere, es asunto de determinar fines y medios. No convertir lo que debe ser un medio (el sistema económico) en un fin y no usando al que debería ser fin (la persona humana) como medio.

Al paso que vamos, según cálculo de los mismos economistas liberales, si todo va bien, dentro de 10 años, se podrá reducir la miseria a la tercera de la cifra actual y la pobreza a dos terceras partes. Con esto, la cifra actual de 5.300.000 de pobres quedaría reducida a 3.000.000. (cfr. Revista Mensaje).

Para este resultado, los pobres de hoy deberán esperar 10 años, y la mayoría de ellos deberá seguir esperando.

¿En que queda aquello que dijo el Papa: "Los pobres no pueden esperar"?

El país siente que las palabras de Don Carlos González fueron proféticas y que han dado en el blanco. Espera un cambio de rumbo.

#### Moral sexual y Moral familiar

Mons. Oviedo ha detectado señales alarmantes de una crisis en estos rumbos. Respecto a la familia, sabemos que el Episcopado admite la necesidad de legislar al respecto; todo el problema está en que la legislación sea adecuada. En el número anterior Policarpo ha entregado una opinión ponderada e independiente a favor de legislar en materia de divorcio.

El tema de la moral sexual es demasiado serio y vasto como para abordarlo aquí. Hoy hemos aprendido que la moral en todos los campos, debe dialogar con las ciencias antropológicas e integrarse al esfuerzo común de construir la personalidad humana. No se hace una moral sexual repitiendo cuatro prohibiciones.

# LA IGLESIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Hay algunas personas, que a pesar de pertenecer a la Iglesia, piensan que ésta no debe preocuparse de los Derechos Humanos. Siendo ellos mismos personas humanas, con derechos humanos inalienables, piensan que la Iglesia, compuesta por seres humanos, no debe meterse en estas cosas porque eso es hacer política.

Otros piensan, que como ahora "llegó la alegría" ("democracia"), la Iglesia tiene que volver a lo "propio" como si los Derechos Humanos no le fueran propios a la tarea eclesial.

Otros, políticos no sinceros, dicen que la Iglesia debe preocuparse solo de lo "espiritual". Quieren hacernos mirar hacia el cielo y sus nubes, y mientras nosotros miramos para las cosas de arriba, ellos se reparten las cosas de abajo: las riquezas materiales, empobreciendo cada vez más a los pobres, y produciendo una escandalosa brecha entre ricos y pobres. Estos son los que quisieran que nosotros volviéramos a la sacristía. Es el eterno y voluntario problema de los ricos católicos que siempre coinciden con la derecha económica y política. Hoy día son especialmente los UDI y los de Renovación Nacional y otros momios más.

A todos ellos, vistan sotana o anden de civil, les queremos recordar algunas palabras del Magisterio: "La Iglesia, repitieron los Obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma. Todo esto no es extraño a la evangelización." (E.N.30).

"La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en curso de los tiempos se establece entre el evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre.

Precisamente por esto la evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar sin la cual a penas es posible el progreso personal, sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje especialmente vigoroso en nuestros días sobre la liberación". (E.N.29). Sobre hambres enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperaciones, injusticias en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc. (E.N.30).

"La Iglesia se siente herida cuando los derechos del hombre, quién quiera o sea lo que fuere son ignorados y violados" (ONU 1965).

"El desarrollo integral de la persona manifiesta más claramente la imagen divina en ellas. En nuestro tiempo la Iglesia ha adquirido una conciencia más profunda de esta verdad; de ahí que crea firmemente que la promoción de los derechos humanos es una exigencia del Evangelio y debe ocupar un lugar central en su ministerio". (Sinodo 1974).

En Chile el 25 de noviembre de 1978 el Cardenal Silva llama a renovar nuestro compromiso de lucha para que todo hombre tenga derecho a ser persona.

"Hoy en esta Iglesia Catedral hemos concedido una luz de esperanza en medio de un mundo que busca claridades. Continuaremos caminando al resplandor de esta luz, para que nuestras acciones e inspiraciones, nuestro proyectos y deseos renueven las esperanzas entre los oprimidos del mundo entero.

Cada 25 de noviembre encenderemos la llama de estos cirios para unirnos de nuevo como hoy a renovar nuestro compromiso de lucha para que todo hombre tenga derecho a ser personas".

Se trata entonces de una preocupación permanente y propia, inherente a la Evangelización. La Iglesia nunca podrá descuidarla, por mas reducida y chica que vaya quedando la Vicaría de la Solidaridad.

Las parroquias y las comunidades cristianas tendrán que agrandar su corazón, cada vez más, haciendo algo propio y permanente: haciendo una pastoral de derechos humanos. Más aún cuando en Chile no hay justicia y existe una vergonzosa impunidad. En Chile hay terribles injusticias. No todos los chilenos son iguales ante la ley, ni ante los beneficios que la sociedad depara. Esta injusticia clama al cielo y, mientras perdure, será un peligro latente, y no tendremos la seguridad de que "NUNCA MAS EN CHILE SUCEDAN ESOS TERRIBLES CRIMENES DE LESA HUMANIDAD ACAECIDOS DURANTE LA DICTADURA".

La Iglesia tiene una enorme responsabilidad ahora, frente a la injusticia y frente a la impunidad.

Hay otra injusticia que siempre le dará trabajo a la Iglesia: se trata de la injusticia institucionalizada es el smog de los 5 millones de pobres y de los 2 millones de extrema pobreza. Son los pobres, que hace tiempo piden una liberación que no les llega de ninguna parte. Es el clamor de los oprimidos ante los oídos sordos de los ricos, poderosos y algunos eclesiásticos. Su clamor pudo haber sido leve al comienzo, ahora es impetuoso, y a veces se torna amenazante. Es una situación de pecado social y una negación esencial de la democracia.

Nuestra Iglesia tiene un deber evangelizador urgente, claro, valiente y profético en Chile. Si no cumple, peca gravemente, y no será la Iglesia de Cristo, porque no le es fiel a su origen y a su cuna, y porque no es la Iglesia de los pobres y de los derechos humanos.

# UN ENCUENTRO DE LA DOCTRINA SOCIAL CON LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Nuevos aires soplaron en el Congreso Interamericano sobre Doctrina Social de la Iglesia tenida en Santiago del 14 al 19 de octubre último. Fueron aires de encuentro, reconciliación y paz.

¿Paz y reconciliación entre quienes?

Entre la Doctrina Social oficializada por la Iglesia y la Teología de la Liberación.

Sabemos que llevan tiempo distanciados y aun peleados. Tal vez la Teología de la Liberación fue demasiado crítica frente a la Doctrina Socialista de corte tradicional que sufrió un "eclipse" - como lo expresó el Cardenal Etchegaray- en los tiempos del Concilio y de Paulo VI. Después de Juan Pablo II resucitó el término "Doctrina Social" y comenzó la contraofensiva contra la Teología de la Liberación que encontró su clímax en la institución del Cardenal Ratzinger "sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación" de agosto de 1984. A nombre de la "Doctrina de la Fe", la Teología de la Liberación quedaba casi excomulgada.

Después las relaciones se fueron arreglando y a esta Teología se le dio luz verde. Mientras tanto Roma se preocupaba de irle remozando el rostro a la Doctrina Social que había quedado mal parada en este clima de modernidad.



Lo interesante y paradójico fue que este remozamiento se fue haciendo con elementos propios de la Teología de la Liberación. Cada documento que iba dando Roma sobre Doctrina Social presentaba mas rasgos de nuestra Moral Liberadora. Esto constituía una sorpresa, una alegría y una esperanza para los teólogos de la Liberación. Y para que se vea que fue así, aquí va un botón de muestra:

En "Libertad cristiana y Liberación del mismo Cardenal Ratzinger, escrito al año de su instrucción anterior, donde explica lo que ha de ser la Doctrina Social, titula al capítulo (el V) así: "La Doctrina Social de la Iglesia: por una praxis cristiana de la Liberación".

Por esto, los Teólogos de la Liberación que, no obstante ciertas exclusiones, pudieron participar en el evento, reconocieron todo lo que había avanzado la Doctrina Social en el sentido de convertirse en una Moral Liberadora. Las dos escuelas se reconocieron como muy próximas sobre todo, con una tarea común en este gran Continente: eliminar la pobreza que afecta a los 183 millones de hermanos y enfrentarse con el sistema liberal-capitalista que se quiere implantar como "mecanismo perverso", causante de la explotación y de la pobreza.

La declaración final. del Congreso -esperamos que Roma no las cambie -dice exactamente esto mismo. Constata la situación de "inhumana y creciente pobreza", le preocupa que el fracaso del comunismo signifique que "se imponga como vencedor el capitalismo liberal". Exhorta a buscar "caminos de solución".

La más aplaudida de las ponencias fue aquella en que un teólogo chileno expuso "Los aportes de la Teología de la Liberación a la Doctrina Social de la Iglesia".

El Cardenal Etchegaray, Presidente del Congreso, dijo a la prensa que la Teología de la Liberación nunca había sido marxista y que debía continuar. Lo mismo dijo Mons. Darío Castrillón, hasta hace poco Presidente de CELAM (Comisión Episcopal Latinoamericana) a una pregunta de la Revista Mensaje.

Por algo el Mercurio se puso celoso y en su edición del domingo siguiente criticó la participación en el Congreso como discriminatoria. Preguntaba por qué no estuvo Fernando Moreno o José Miguel Ibáñez Langlois. El domingo 3, el Mercurio publicaba una alocución de Juan pablo II a los Obispos del Brasil en que parecería afirmar que la Teología de la Liberación "no va de acuerdo con el magisterio auténtico de la Iglesia".

Hemos de decir que esta frase está totalmente fuera del contexto de este evento intercontinental en que intervinieron 4 cardenales, 60 obispos los mejores especialistas y teólogos de América Latina. Querrá decir solamente que en Roma hay alguien despistado y fanatizado que le hizo la mala jugada a Juan Pablo II de desubicarlo en el tiempo y en el espacio.

Auguro para el futuro la posibilidad de que todos en América Latina podemos unir fuerzas en la doble tarea común que se nos ha señalado... y en este caminar juntos, se irán arreglando las "cargas", es decir, aquí las incomprensiones y desconfianzas que pudiesen quedar de los pasados años conflictivos.

# LO QUE ESTA PASANDO EN EL ARZOBISPADO DE CONCEPCION

El departamento de Acción Social y Solidaridad del Arzobispado de Concepción era una prestigiada organización a través de la cual la Iglesia ejercía su misión social, apoyaba su Pastoral y patrocinaba proyectos de desarrollo en los actores más pobres. Desde 16 años, Bernardo Castro, un profesional laico, venía trabajando en este Departamento que dirigía desde muchos años.

Pues bien, con fecha 1 de agosto de este año, ha debido renunciar "ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con el señor Arzobispo, respecto a la finalidad, rol y función del DAS y Oficinas de proyectos".

También ha renunciado el equipo técnico-profesional del DAS con Don Oscar Cifuentes a la cabeza.

No podemos entrar en detalle de todo lo que significan estas renunciaciones y no estamos en situación de comprobar el desquiciamiento que parecería significar todo esto para la obra social de la Iglesia de Concepción. Pero queremos hacernos eco de las palabras finales dirigidas a su Prelado, formuladas -después de un informe- por el fiel servidor de la Iglesia, Don Bernardo:

"Don Antonio... Ud. llegó a una Iglesia diocesana que asumió el Vaticano II. En 25 años, clero y laicos hicieron un gran esfuerzo de renovación pastoral, priorizando la evangelización, la cateque-

sis, el mundo obrero, la familia, la juventud, las comunidades de base, la promoción humana."

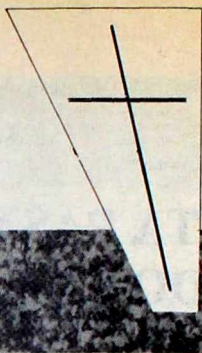
Todo el esfuerzo de estos 256 años, ¿puede volverse sólo un paréntesis? ¿Puede construirse una Iglesia olvidando toda su rica tradición e historia? Los que hemos sido formados en la eclesiológica del Vaticano, de Medellín y de Puebla, ¿puede ser todo eso motivo de sospecha y desconfianza? Los laicos, ¿podemos sí o no prestar una colaboración técnica?

Se ha creado un clima de desconfianza en el personal que trabaja en el Arzobispado. Lo único que puede ayudarnos es el diálogo, la comunión con nuestro Pastor y la unión entre nosotros.

Finalmente, se ha dicho que no acepto el principio de autoridad. Yo acepto la autoridad del Obispo, pero también tengo ...dignidad.

La autoridad es un servicio, y recibir la autoridad es hacerla pasar por el estilo del Evangelio, por la medida del amor".

Epílogo - Pareciera que cosas parecidas van pasando en diversas obras y departamentos del arzobispado. Incluso en el Seminario. U pareciera que lo está en el fondo de todos los problemas es precisamente el concepto de autoridad que tiene el Obispo distinto del que nace del Evangelio y ha sido inculcado en nuestras Iglesias en una hermosa y rica tradición, en que los laicos han participado plenamente.



# CONFLICTO EN LA CAPILLA SAN JORGE

Reproducimos sin comentario la relación del grupo juvenil que protagonizó este conflicto. Lo entregamos a la discusión de nuestros lectores. Creemos que es un ejemplo típico en que razones legales asisten al párroco, pero las razones de fondo condenan sus actitudes. Pero juzguen los lectores. Aunque el relato viene de una de las partes, los hechos gruesos quedan claros.

A nuestros hermanos cristianos

El día viernes 25 de octubre del presente año, siendo las 21:30 horas, un grupo de jóvenes cristianos, llevaría a cabo un ayuno de 48 horas en solidaridad con los Presos Políticos en Huelga de Hambre indefinida y no negociable. Este ayuno se realizaría en la capilla "San Jorge", perteneciente a la parroquia "Emmanuel".

El día viernes un joven perteneciente a nuestro grupo, le informó de esta actividad al párroco "Padre Joaquín", señalándole que sólo existía el fin de solidarizar con nuestros hermanos Presos Políticos, e invitarlo a participar; luego de algunos minutos de conversacion, el padre señaló que este ayuno tenía un carácter político y que él no participaría de éste.

A las 21:50 horas, el padre Joaquín se hizo presente en la capilla "San Jorge", negándonos un espacio que como cristianos nos corresponde, argumentando: "NO USEIS EL EVANGELIO CON FINES POLITICOS, ESTE ES UN PROBLEMA QUE SE DISCUTE A TRAVES DE UN FORO EN EL PARLAMENTO, Y NO EN MI CASA".

Luego de los argumentos políticos de parte del párroco y de verse atrapado con respuestas solidarias y evangelizadoras de la Biblia, como fue el caso (por ejemplo, del sermón del monte y el juicio de las naciones, en el evangelio de San Mateo), hizo uso de la fuerza pública (carabineros) como forma de amenaza para retirarnos de la capilla. Nosotros mantuvimos nuestra negativa y el firme propósito de continuar con nuestro ayuno, en la casa de nuestro Padre, en solidaridad con nuestros hermanos presos Políticos. entonces el Padre Joaquín pidió a carabineros el desalojo inmediato de el lugar; el teniente a cargo señaló: "NO TENEMOS LA AUTORIDAD PARA DESALOJAR UNA IGLESIA", donde el padre Joaquín respondió: "YO LOS AUTORIZO".

El teniente al ingresar a la sala donde nos encontrábamos en ayuno y en una oración, rodeados por carabineros, señaló: "JOVENES, TOMEN SUS COSAS Y RETIRENSE A SUS CASAS, O DE LO CONTRARIO LOS LLEVAREMOS DETENIDOS". Nosotros planteamos nuestras motivaciones y el por qué en la capilla, además de recalcar que no haríamos abandono de ésta, el teniente respondió: "ESTA EN MANOS DEL SACERDOTE, SI ME PIDE QUE NOS VAMOS NOS RETIRAMOS SIN PROBLEMAS", aún así el padre autorizó nuestro desalojo, llevándonos detenidos a las 24:05 horas, siendo dejados en libertad a las 3:30 horas de la madrugada del día sábado, con citación al Juzgado de Policía Local de Conchalí.



Por primera vez, un párroco usa la fuerza pública y autoriza la detención de los ocupantes en un lugar sagrado. Es sabido que las puertas de la Iglesia están abiertas para todos aquellos que necesitan consuelo, apoyo y protección por parte de Dios. Ni en tiempos de dictadura ocurrió algo semejante, por el contrario, la Iglesia fue la primera en pronunciarse contra las violaciones a los Derechos Humanos, y la primera en dar protección y consuelo a las víctimas de tales violaciones, fueran creyentes o no creyentes.

En estos momentos 5 Presos Políticos se encuentran en Huelga de Hambre, indefinida y no negociable, de los cuales, existe un número de ellos que están hospitalizados y en estado de gravedad, donde el Estado aún no les da una respuesta a sus demandas de poder terminar con sus procesos y hacer uso de sus beneficios, es decir, poder optar a la libertad bajo fianza, la libertad condicional, el extrañamiento. Por esta razón, nosotros creemos, como cristianos, que sus demandas son justas, y que la Iglesia católica debe pronunciarse frente a este problema. Hoy es importante que la comunidad "Emmanuel", esté con aquellos que se encuentran en prisión.

Estos hechos dolorosos y vergonzoso que empeñaron los principios de Nuestra Iglesia, generaron un rechazo inmediato a la actitud tomada por nuestro párroco, por parte de Organizaciones Sociales, Juntas de Vecinos, Pobladores, Comunidades Cristianas y Sacerdotes de distintos sectores de Santiago, que nos han hecho llegar solidaridad, a través de cartas y en forma personal. Esto nos obliga a hacer público los acontecimientos ya relatados.

Con esto queremos hacer un llamado a la conciencia y consecuencia de nuestro pueblo creyente y un profundo cuestionamiento a nuestra practica Cristiana.

"Hermanos ¿qué provecho saca uno cuando dice que tiene fe, pero no la demuestra con su manera de actuar? Si a un hermano o a una hermana les falta ropa y el pan de cada día, y uno de ustedes les dice: "Que les vaya bien; que no sientan frío ni hambre", sin darles lo que necesitan, ¿de qué sirve? Así pasa con la fe si no se demuestra por la manera de actuar: está completamente muerta".

(Santiago: 2, 14 al 17)

JOVENES CRISTIANOS ZONA NORTE  
SECTOR RECOLETA



# SENDERO LUMINOSO, DERECHOS HUMANOS E IGLESIA EN EL PERU

Al cumplirse el primer año del actual régimen de Fujimori, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos hace un balance sobre la materia.

"En el período anotado, hemos tenido 2,503 víctimas a causa de la violencia política".

"Los asesinatos a sangre fría perpetrados por Sendero Luminoso son 622, de los cuales el 82% son campesinos y pobladores urbanos. En enfrentamientos armados, Sendero Luminoso ha causado 172 muertos."

"De otra parte (o sea, de parte de las Fuerzas Armadas del régimen), las denuncias de desapariciones suman 385 en el presente Gobierno, permaneciendo 244 personas en calidad de desaparecidos. En el último Informe Anual de NN.UU. registra 223 detenidos desaparecidos en el Perú, representando 53% del total mundial para el año.

En enfrentamientos armados, las Fuerzas del Orden informaron haber causado 1.036 muertos, 92 heridos (9%) y 126 detenidos" (llama a la atención la baja proporción de los heridos)

Relatos ciertos delitos característicos de una y otra parte que muestran las dimensiones inhumanas y radicales que van tomando esta lucha en el país hermano.

El 11 de julio de este año, llegaron 20 senderistas a un centro agrícola, sede de un Proyecto Japonés de ayuda al Perú. Amenazaron a los empleados y trabajadores y cuando llegaron los tres ingenieros agrónomos japoneses, los fusilaron.

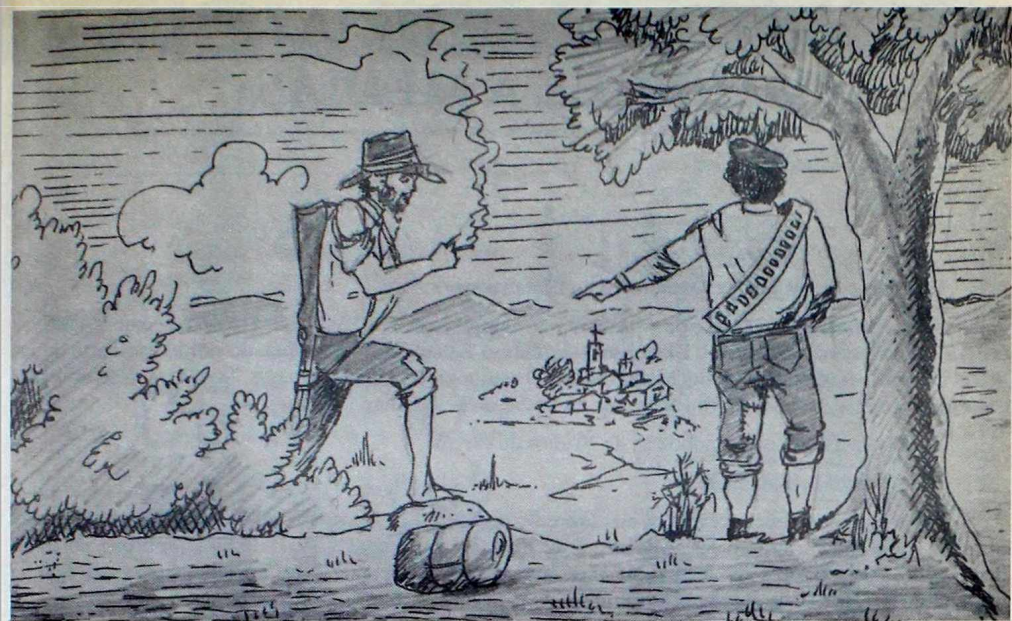
El 9 de agosto senderistas asesinaron a 2 sacerdotes polacos y el 25 a un italiano. Escribieron: "Muerte a los fieles del imperialismo, a los perros predicadores". Se prevé una escalada contra los sacerdotes, sobre todo extranjeros. Con estos asesinatos, son 9 los religiosos muertos desde 1987 por Sendero. En mayo último, mataron a una religiosa australiana.

El 21 de mayo fue detenido y definitivamente desaparecido Manuel Meneses, estudiante de la iglesia evangélica, por miembros de la Policía de Seguridad. Detenido, fue maltratado y llevado para el allanamiento de su habitación. Después la Policía negó haberlo arrestado.

El 4 de julio, miembros del Ejército Peruano de la base "Santa Teresita" de Huancayoica detuvieron a 15 campesinos. No se supo más de ellos. Se denunció la presencia de cadáveres en una mina, pero el acceso fue impedido por los militares, quienes con explosivos, hicieron posteriormente detonar la mina. Estos hechos han sido denunciados ante organismos de DD.HH. de la OEA y de NN.UU.

## Actitud de la Iglesia Peruana

Parece mentira constatar que en los momentos en que la cosa está en llamas, hay Obispos tan fanatizados ideológicamente que todavía creen pertinente emplearse para combatir la Teología de la Liberación. Si la Iglesia peruana le hubiese hecho más caso a esta Teología ya hace más de dos décadas, podría haber prevenido mucho de lo sucedido después, o al menos tendría ahora más autoridad para proponer soluciones.



La Comisión Episcopal de acción Social habla por boca de su Presidente, Mons. Miguel Irizar. La Iglesia acusa el golpe del asesinato de sus tres sacerdotes de parte de los "subversivos". Afirma que no se va a retirar del acompañamiento del pueblo cristiano en los puestos de peligro. se muestra escéptica frente a la "aparente voluntad" del Gobierno de revisar las estrategias de represión quitando todo lo que sea contrario al respeto a los Derechos Humanos. La realidad es que instancias internacionales conectadas a la OEA y a NN.UU y el propio gobierno de USA están presionando para que cesen los atropellos del Ejército, sus torturas, desaparecimientos y asesinatos que compiten con los de Sendero Luminoso -los desaparecimientos en realidad son prácticamente todos obra del Ejército y la Policía.

Hay una voz verdaderamente profética en la Iglesia peruana, la de Mons. José Dammert, elegido -con sorpresa de muchos- Presidente de la Conferencia Episcopal. "Recordemos que desde hace siglos vivimos una sociedad escindida, donde los

seres humanos no tenemos igual valor. Si no se supera la extrema y creciente desigualdad entre personas, no habrá verdadera paz. Hay una estrecha relación entre las respuestas a la miseria y las que hay que dar a la violencia política".

"Sólo si el pueblo siente que éste es su suelo, su nación y su estado, donde es tratado y atendido como ciudadano, las instituciones democráticas serán realmente sólidas"

El mayor problema del país es la carencia de una estrategia de pacificación. Aparentemente el gobierno no tiene voluntad para la paz, pues la subversión no se derrotará con acciones militares, sino atacando las causas sociales que la generan, en la injusticia, el desempleo y la pobreza.

La iglesia no asumirá la dirección del Consejo Nacional de Pacificación. El Gobierno no puede pedirle a la Iglesia que asuma un proceso de pacificación cuando hay que resolver un problema de salarios.

# SE HIZO JUSTICIA.... AUNQUE A MEDIAS

## En el caso de los Jesuitas asesinados en El Salvador

A los 3 años de la masacre de 6 jesuitas y dos empleadas en El Salvador (16 de noviembre 1988) se cuenta con un veredicto judicial. El Coronel Guillermo Benavides fue condenado por el asesinato de las ocho víctimas; el teniente Yushy Mendoza por el asesinato de Celinda Ramos. Los otros siete militares que ejecutaron las órdenes fueron absueltos en virtud de la "obediencia debida".

La sentencia que corresponde es de 30 años de cárcel.

El veredicto es inapelable.

Hay elementos desconcertantes en el veredicto, sobre todo la impunidad de soldados que cumplen órdenes abiertamente criminales. Además, si se ha querido castigar a los de arriba, ¿por qué no se ha investigado a los autores intelectuales? ¿Por qué la CIA norteamericana no ha querido entregar la documentación que tiene sobre el caso?

Con todo, no se puede negar la importancia del fallo. Es la primera vez que se levanta la cortina de impunidad que ha ocultado tan innumerables crímenes, incluso de Mons. Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador. El coronel condenado es de alta jerarquía (equivalente tal vez a General entre nosotros). El Gobierno de Cristiani se ha visto presionado por la opinión internacional y por los EE.UU. a hacer justicia y el Ejército, tan dependiente de los EE.UU ha debido ceder. Su crimen por lo demás fue absolutamente innegable, por más que alegaron que había sido la guerrilla la que los asesinó.

## Perspectivas de Paz

Creemos que esta verdad y esta media justicia ayudará a que se llegue a la Paz. Las conversaciones han avanzado y el país entero está cansado de la guerra. Los militares comprenden que ha terminado su pega.

Para la Iglesia latinoamericana, el sacrificio de los Jesuitas y las dos mujeres nos dejan la imagen de entrega, dedicación y trabajo de una comunidad de intelectuales puestos al servicio de los pobres y desheredados que luchan por sus derechos. Por esto no murieron.

"Debemos ir más allá de esos rostros con su uniforme militar. Debemos ver en esta sala (el Tribunal) un símbolo: el símbolo de un juicio mucho más radical: el juicio de la sociedad salvadoreña contra todos los que han derramado sangre de hermanos. El juicio contra una manera de pensar y de actuar en la que prevalece la fuerza bruta". (Mons. Gregorio Rosa, Obispo auxiliar de San Salvador).